

Hermosillo, Son., a 15 de Junio del 2015.

### LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER, S.A.

DBVA BANCOWER, S.A

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Reunión de Carácter Extraordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 380 EXTR-01-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa 1 Beneficiario OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Abono a:				
Recursos con cargo al	Subcuenta		Descripción	DESCRIPTION OF THE PARTY OF
patrimonio de la:	205	Gastos de Operación Delegación SAGARPA - 2015 - (Fed - Est)		AGARPA - 2015 -
Dragrama a Cargari	Ente		Descripción	
Programa a Cargar:	700	Gastos de Operación		
Importe Total:			3,488,482.00	
Afactación Procunucatal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	3	,488,482.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	LIBERACION EN PARCIALIDADES	
---------------	-----------------------------	--

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz

Directora General de Planeación, Adminstración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Delegación de la SAGARPA.





Hermosillo, Son., a 15 de Junio del 2015.

# LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Reunión de Carácter Extraordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 380 EXTR-01-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario: Abono a:		Relación Anexa de 1 Beneficiario			
	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas				
Recursos con cargo al	Subcuenta		Descripción		
patrimonio de la:	204	Gastos de Operación SAGARHPA Estatal - 2015- (Fed Est.)		Estatal - 2015- (Fed-	
	Ente		Descripción		
Programa a Cargar:	700	Gastos de Op	eración		
Importe Total:			3,488,482.00		
Afectación Presupuestal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros	
		3,488,482.00	0.00	0.00	

Ecoho do Dogo	LIBERACION EN PARCIALIDADES
Fecha de Pago	LIBERACION EN PARCIALIDADES
3	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz

Directora General de Planeación, Adminstración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comitê

Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura - SAGARHPA.





Hermosillo, Son., a 15 de Junio del 2015.

# LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Reunión de Carácter Extraordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 380 EXTR-01-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario				
Abono a:	OP, SPEI y E	SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta		Descripción		
	206	Gastos de Evaluación Delegación SAGARPA – C.T.E.E 2015 - (Fed-Est.)		SAGARPA – C.T.E.E	
Drawama a Carrari	Ente		Descripción		
Programa a Cargar:	701	Gastos de Evaluación			
Importe Total:		1,220,969.00			
Afactación Procunuestal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	1,220,969.00		0.00	0.00	

Fecha de Pago	LIBERACION EN PARCIALIDADES	
---------------	-----------------------------	--

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiż

Directora General de Planeación, Adminstración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comitê

Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Delegación de la SAGARHPA.





Hermosillo, Son., a 15 de Junio del 2015.

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Reunión de Carácter Extraordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 380 EXTR-01-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Abono a:				
Recursos con cargo al	Subcuenta		Descripción	
patrimonio de la:	205	Gastos de Operación Delegación SAGARPA - 2015 - (Fed-Est.)		AGARPA - 2015 -
Drawsma a Carner	Ente		Descripción	
Programa a Cargar:	700	Gastos de Operación		
Importe Total:			1,039,099.00	
Afactación Procunucatal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal		0.00	1,039,099.00	0.00

LIBERACION EN PARCIALIDADES

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz

Directora General de Planeación, Adminstración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Delegación de la SAGARHPA.

w



Hermosillo, Son., a 15 de Junio del 2015.

# LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Reunión de Carácter Extraordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 380 EXTR-01-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario			
Abono a:	OP, SPEI y E	BVA Bancomer	r: Relación Anexa de	Cuentas
Recursos con cargo al	Subcuenta		Descripción	
patrimonio de la:	206	Gastos de Evaluación Delegación SAGARPA – C.T.E.E. 2015 - (Fed-Est.)		
Drograma a Cargari	Ente		Descripción	
Programa a Cargar:	701	Gastos de Evaluación		
Importe Total:			336,203.00	
Afectación Presupuestal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Arectación Presupuestai		0.00	336,203.00	0.00

1	Fecha de Pago	LIBERACION EN PARCIALIDADES	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Beatriz Vallejo Buiz

Directora General de Planeación, Adminstración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Delegación de la SAGARPA.





Hermosillo, Son., a 15 de Junio del 2015.

## LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Reunión de Carácter Extraordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 380 EXTR-01-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Abono a:				
Recursos con cargo al	Subcuenta		Descripción	
patrimonio de la:	204	Gastos de Operación SAGARHPA Estatal 2015 - (Fed- Est.)		Estatal 2015 - (Fed-
Drograma a Cargari	Ente		Descripción	
Programa a Cargar:	700	Gastos de Operación		
Importe Total:		11.5	2,489,624.00	
Afactación Procunucatal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal		0.00	2,489,624.00	0.00

		_
Fecha de Pago	LIBERACION EN PARCIALIDADES	
	mineral distriction of the last the man	-

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz

Directora General de Planeación, Adminstración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comitê

Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura - SAGARHPA.

